

Ref. 24.569-41-92

INMOBILIARIA PEPERIANA
TELEFAX .2110.003 - 2111.056
GUAYAQUIL-ECUADOR

07572

Guayaquil, Mayo 20 del 2003

Señor Ingeniero
JOSE RAMON JOUVIN VERNAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Peperiana S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre los que figuran la representación legal de la Compañía, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales es individual, y con las limitaciones establecidas en el Artículo decimosexto de los Estatutos.

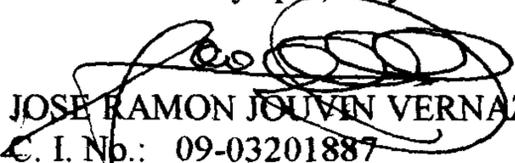
Este Nombramiento reemplaza al que fue otorgado a su favor el 20 de Mayo de 1998 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Septiembre de 1998.

Los Estatutos Sociales constan de la Escritura Pública de Constitución que autorizó el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 26 de Junio de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Noviembre de 1992.

Atentamente,


LEONOR SAVINOVICH MEDINA DE JOUVIN
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, Mayo 20 del 2003.

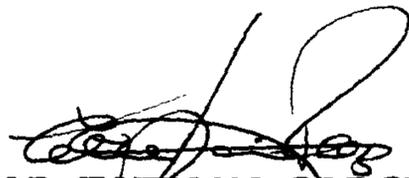

JOSE RAMON JOUVIN VERNAZA
C. I. No.: 09-03201887
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Urb. Palmar del Río, Villa 120

07572

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA PEPERIANA S.A.**; a favor de **JOSE RAMON JOUVIN VERNAZA**; de fojas **67.252 a 67.254**, Registro Mercantil número **10.436**, Repertorio número **16.275**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, once de Junio del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 106398
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 